

DIARIO DE PALMA.

Miércoles 18 de Junio.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

PALMA.....	10 rs.
MAHON E IBIZA, franco.....	12 id.
Cada número suelto.....	1 sueldo.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA.....	Librería de D. Felipe Guasp.
MAHON.....	D. Matias Mascaró.
IVIZA.....	D. Joaquin Cirer y Miramont.

Seccion política.

(De El Occidente.)

Dos hechos, á cual mas lamentables, un gran escándalo, y una alarma extraordinaria, presenció el día 9 la capital de España. Del escándalo, ocurrido en la plaza de Toros, es principalmente responsable el Sr. Cardero, gobernador de la provincia: de la alarma, recae la responsabilidad sobre el actual gobierno, y sobre el partido progresista, que á tal estado de zozobra é inquietud han traído los ánimos.

En la plaza de Toros se vió lo que siempre que son puestas á prueba las dotes de suficiencia, de saber ó de energía de la mayor parte de las autoridades progresistas. Ya en las anteriores corridas el público madrileño, tan inteligente y tan aficionado en materia de funciones de toros, habia sido muy disgustado por la impericia, y falta de conocimiento y de tacto con que la plaza está presidida en la actual temporada. Esto habria debido bastar para que el Sr. Cardero, gobernador de Madrid, se hubiese abstenido de ir á presidir la popular lidia, y hubiera invertido la tarde del lunes en cualquiera otra cosa de las muchas que están constantemente reclamando la atencion y la actividad del que ocupa tan importante puesto público. ¿Se hace el Sr. Cardero la ilusion de que sabe presidir la plaza de Toros? ¿Cree que para adquirir ese conocimiento le bastan los nombramientos oficiales que arrancándole de su carrera militar, le pusieron al frente de una provincia de primera clase, y despues le confiaron uno de los cargos mas difíciles de la administracion pública de España? ¿Ha pensado, por ventura, que la autoridad política va á la plaza de Toros á desempeñar una presidencia honoraria, y á divertirse, sin necesidad de pensar en los medios de prevenir, evitar, y en caso necesario reprimir conflictos como el de anteayer? ¿O conceptúa suficiente para salir de los apuros en que su falta de conocimiento, ó su sobra de desaciertos le colocara, el ir adornado con pantalon de franja, con baston, y con las demas insignias de su autoridad que anteayer lucia, por no decir deslucia, en la plaza de Toros?

Pues crea lo que quiera el Sr. Cardero, la verdad de los hechos es que no sabiendo, como no sabe, presidir semejante género de funciones, debió privarse del placer de asistir á la del lunes último y dejar encomendado este cuidado á otras personas que fuesen mas inteligentes en el asunto, ó que no ejerzan una autoridad en que sean tan exigentes las necesidades del prestigio y de la fuerza moral como lo son en la suya. Si su deseo de ver la funcion, ó la precision de distraerse y descansar de graves quehaceres le impelian irresistiblemente hácia la plaza de Toros, pudo tomar un asiento en cualquier palco particular, ó en una andanada, como lo han acostumbrado siempre á hacer los antecesores suyos que, mas modestos han reconocido su insuficiencia para presidir la plaza, y han querido evitar previsoramente el duro trance en que el Sr. Cardero se ha visto.

Despues de la silba que sufrió, de las amenazas irreverentes de que fué objeto, del escarnio que se hizo de su autoridad, de la desobediencia escandalosa con que toreros y espectadores prescindieron de sus órdenes, y de la humillacion por que tuvo que pasar cediendo en todo despues de haber resistido mucho tiempo, es probable que el Sr. Cardero opine ya como nosotros, y esté persuadido que, para pasar aquel rato, y para que le quebraran tumultuosamente en las manos su baston de autoridad, le hubiera valido mas estarse durmiendo la siesta, ó trabajando en la oficina; pero debió conocerlo á tiempo, y se hubiera ahorrado á sí mismo un disgusto, á la representacion oficial del poder un desaire, al público de Madrid una alarma, y al público español un escándalo. Se habria evitado la duda, que debe estarle ahora atormentando, acerca de si deberá presidir la corrida próxima, duda que no tiene para él solucion favorable, pues ni debe presentarse de nuevo ante aquel público que lo ha silbado, amenazado, vencido y humillado, y que naturalmente lo trataria, si la ocasion se repitiese, con mayor desacato, ni ha de añadir á las humillaciones sufridas la de abandonar la presidencia, y reconocerse incompetente para desempeñarla despues de la leccion que en forma de motin ha recibido.

De esa duda aconsejaríamos nosotros al go-

bierno que sacase al señor Cardero, destituyéndolo del gobierno de Madrid, y reemplazándolo con cualquiera otra persona que no se meta á dirigir lo que no entienda, ó á lo ménos se asesore de personas inteligentes, ó tenga tino para conceder desde luego lo que haya de verse obligado á conceder al fin, ó esté revestida de suficiente firmeza de carácter para no otorgar á las amenazas, á los desacatos y á los insultos lo que no haya tenido por conveniente otorgar á las peticiones hechas con buen modo. Reconocemos que ha habido mucho de desgracia en lo acontecido al señor Cardero; pues el señor Cardero suele llevar en toda su conducta la modestia hasta el mayor extremo, y no solo no trata de borrar con la presencia de sus servicios la buena memoria de alguno de sus predecesores, y especialmente la del laborioso, simpático, y malogrado señor Sagasti, sino que se deja eclipsar enteramente por el activo actual secretario señor Lallana, único á quien ve el público llevar hoy el peso del gobierno civil, único que se presenta en nombre del poder público en todas las frecuentísimas ocasiones en que ocurren desórdenes mas ó ménos graves en las calles de Madrid, ó en que se hace necesaria por cualquier concepto la iniciativa de la autoridad.

Pero como lo mas grave de los sucesos del lunes no fué lo ocurrido en la plaza de toros, sino el pánico que instantáneamente se apoderó de toda la poblacion, y del gobierno, lo que el ministerio deberia hacer seria no contentarse con destituir al señor Cardero, y abandonar él mismo un poder que no ha sabido consolidar en tanto tiempo. La universal alarma de anteayer es un síntoma innegable y elocuente de la gravedad de las circunstancias, y de lo deleznable de la actual situacion política. Esa poblacion que corria azorada por las calles principales; esos paseos que de repente quedaron desiertos; esas muchedumbres que abandonaban en confuso tropel y torbellino no solo los sitios públicos próximos á la plaza de toros, sino los que, como los jardines de la plaza de Oriente se hallan mas apartados; esos comerciantes é industriales á quienes faltaba tiempo para cerrar las puertas de sus establecimientos; esa angustia revelada por los dichos y por otros cien modos diversos, solo porque fuera de puertas habia una gritería, mas escandalosa sin duda en sus pormenores, pero no mayor en su magnitud que las griterías acostumbradas en la plaza de toros, forman un testimonio incontrastable del malestar y de la zozobra en que vivimos. Y para que ese testimonio sea mas sólido se unió al de la poblacion entera el del gobierno mismo, que empezó á toda prisa á cerrar los edificios públicos, y á fortificarse y atrincherarse en ellos, y espidió órdenes y ayudantes de campo en todas direcciones, y adoptó precauciones militares, y avisó á S. M. la Reina para que se privase de salir á paseo, y obró, en una palabra, como si un ejército

numeroso de enemigos de la patria se hubiese presentado á la vista de la Corte.

Si el gobierno no se inspira confianza á sí mismo ¿cómo es posible que la tengan los demas? Si él se asusta con su propia sombra, ¿cómo no se han de asustar los pueblos al ver su triste realidad? Si á él se le antojan sus dedos huéspedes ¿cómo ha de estar tranquilo el pais que contra su voluntad le tiene de huésped importuno? De esperar es, sin embargo, que no sucederá asi por mucho tiempo. No puede ser duradero tan intolérable estado de cosas.

NOTICIAS NACIONALES.

MADRID 11 DE JUNIO.

La *Asociacion* dice lo siguiente:

«El general Ros de Olano ya no nos puede fusilar, porque no manda en los fusiles; pero nos puede metrallar, porque manda en los cañones. ¡Vive Dios, que hemos adelantado buena cosa con su traslacion! ¡Despierta hierro! decian los almogávares. ¡Despierta, Espartero! decimos nosotros, ó márchate á Logroño con doscientos mil santos y el portero.»

— Se dice que en la gran revista y maniobras militares que se preparan tendrá lugar un espectáculo altamente interesante, y que de seguro hará llorar de risa á los espectadores.

Se trata nada menos que de levantar en el campo un tablado, en el cual los generales O'Donnell y Espartero darán la última prueba de su union abrazándose, despues de un discurso alusivo á las circunstancias.

Aqui se nos ocurre una duda. Si el general O'Donnell, como mas alto, toca con sus brazos la cabeza de Espartero y este abarca con los suyos el pecho de su colega, ¿qué es lo que encerrarán en su abrazo?

La duda, sin embargo, es pueril: de ese modo abrazarán los dos el vacío.

— La proposicion del 6, dice la *Regeneracion*, que iba encaminada á deshacerse del general O'Donnell, no cogió desprevenidos á los ministeriales. Hubo soplo, y pudo citarse por papeletas á los amigos.

No todos los colegas ministeriales estaban en el secreto, y contemplaban asustados la tormenta.

En cuanto al gefe de todas las justicias, solamente diré que miraba tristemente la aguja del reloj: ¡ay de mí! ¿cómo pasan las horas! Mañana, mañana, *quién me verá á mí sin Justicia ni Gracia salir por Madrid.*

Santacruz preguntaba á Santa Cruz: ¿Qué significa, Antonio, todo esto?—Nada me importa, tocayo; bien sabes que maldita la aficion que yo tengo á la poltrona.—¡Ay! ¿Si yo pudiera decir lo mismo!

Después de esta batalla trábase lucha entre el Sr. Madoz y el Sr. Escosura. Quería aquel que este declarase si el gobierno permitía ó no las reuniones pacíficas para preparar las elecciones: Escosura dijo que sí, que sí, y que *reesí*. ¡Qué importunos son ustedes!...

Como se le antojase al señor coronel asegurar en tono mímico que el ministerio era progresista, soltó la Asamblea el trapo á reír: entónces salió de los lábios del Sr. Escosura una brillante apóstrofe, que anonadó á sus contrarios. (*Muestras de aprobacion; las tribunas bostezan.*)—Que se eche á los que bostezan, esclama el general Infante.— ¡Ah! ¡ah! ¡ah!...— ¡Fuera, despejar la tribuna!...— ¡Ah! ¡ah! ¡ah!... ¡ja! ¡ja! ¡ja!...— ¡Orden, orden, orden!...

El Sr. Sorní: Quiero hablar.

El Presidente: Y yo no quiero.

—Que sí....

—Que nó....

—Que....

— ¡Orden, orden, orden, oooooórddeen! (*Salta el badajo de la campanilla, y rompe los anteojos del Sr. Arias Uría. Los diputados se marchan. Espartero sigue embebido en profundas meditaciones: está calculando el peso de la araña.*)

— Como en materia de motines estamos acostumbrados á verlos de marca mayor, no queremos hacer mencion del que abortó hace unos dias en la fábrica de algodón de Cádiz á pretexto de la subida de jornales. Intervinieron la Guardia civil y municipal, los empleados de policía y el gobernador civil, con lo cual se calmó la efervescencia, se hicieron algunas prisiones, y el motin se despidió hasta mejor ocasion.

Otro tanto decimos de los patrióticos desahogos de que dá cuenta la siguiente carta publicada por uno de nuestros cólegas:

«Granada 2 de junio.—Representóse antea-noche en este teatro *La muger fuerte*, como anuncié á Vd. en mi anterior, y con los resultados que yo temia. El drama es un contra-sentido de buen gusto, de verosimilitud, de propiedad y de decencia, pero en cambio se dicen en él los insultos mas groseros contra el Trono, contra el ejército y contra los mas venerandos principios sociales. El gobernador quiso primero que no se hiciera, mas despues medió la Milicia Nacional, y á la que quita ministros le habia de ser muy fácil hacer representar comedias. Hubo en la representacion gritos de «¡Viva la república!» y «¡muera el gobernador!» que lo oia todo impasible desde la presidencia: ¿Y qué hizo? Lo que decia Gallardo de un diputado del año 22:

El oye, calla y vota,

Y en el tejado deja la pelota.

Los nacionales inundaron los pasillos: insultaron á las personas decentes que pasaban á las lunetas; entraron en el palco del conde de Santana, de lo que reconvenidos por el acomodador, con-

testaron echarian de cabeza á las lunetas al conde y cuantos vinieran con él. ¡Mueran los tiranos, y la propiedad, y la seguridad, y la decencia!.... ¿Dónde estamos? En España, y con un gobierno que se llama liberal, y es la licencia.»

— El siguiente suelto es de nuestro cólega *La Discusion*:

«Decia el Sr. Escosura en la sesion del viernes: *He oido decir; NO ES VERDAD. Si hubiera sido en otra parte, hubiera contestado de otro modo, pero aquí lo he desmentido.* Nos consta que el Sr. Sorní repitió al Sr. Escosura fuera del salon, en presencia de muchos diputados, las mismas palabras, y el Sr. Escosura ni contestó de otro modo ni lo desmintió, sino que caló el chapeo, requirió la espada, miró al soslayo, fuese y no hubo nada.»

— De *La Regeneracion* tomamos lo siguiente:

Los ánimos siguen preocupados con las consecuencias que se aguardan como resultado del rompimiento entre los vicalvaristas y los del progreso.

— *La Discusion* le dedica un artículo, al que sirve de clave las siguientes preguntas y respuestas:

¿Qué puede el general O'Donnell?—NADA.

¿Qué puede el general Espartero?—TODO.

¿Qué hace el general O'Donnell?—TODO.

¿Qué hace el general Espartero?—NADA.

— Ha corrido muy válida la voz de que algunos de los diputados funcionarios públicos que el dia 7 votaron contra el gobierno presentarán sus dimisiones ó serán destituidos.

— Al abrirse dias pasados en el hospicio de Valencia el cepillo de limosnas secretas, se encontraron cinco billetes de 4,000 rs. cada uno.

Palma

18 DE JUNIO.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana el comandante graduado capitán del Provincial de Mallorca, D. Segismundo Morey.

Parada, Luchana, hospital y provisiones, el mismo cuerpo.

El teniente coronel sargento mayor — Benito de Amores.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de mañana.

SANTA JULIANA DE FALCONERI VIRGEN
Y SANTOS GERVASIO Y PROTASIO
MÁRTIRES.

CULTOS.

MAÑANA JUEVES

En el oratorio de la Piedad á las cinco de la tarde se espondrá el Smo. Sacramento por espacio de tres horas en memoria de la iustitucion de tan augusto misterio.—Los fieles que durante este tiempo visitaren dicho oratorio ganarán 40 dias de indulgencia como en los meses anteriores.—A las seis y media se rezará la Corona, y en seguida se continuará el mes del Corazon de Jesus.

ANUNCIOS OFICIALES.

COMISION PROVINCIAL DE INSTRUCCION
PRIMARIA DE LAS BALEARES.

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 10, del reglamento de 18 de junio de 1850, esta Comision ha señalado el dia 16 de julio próximo, para dar principio á los exámenes ordinarios de maestros elementales de instruccion primaria, concluidos los cuales tendrán lugar los de maestras.

Los aspirantes deberán presentarse con tres dias de anticipacion y con los documentos correspondientes. Palma 16 de junio de 1856.—El Presidente—José Miguel Trias.—P. A. de la C. P.—Bartolomé Alvarez, secretario interino.

REVISTA DE PERIÓDICOS DE PALMA.

El *Genio* deplora que el Gobierno sacado del seno de la mayoría de las Cortes compuesta toda de personas muy conocidas por sus antecedentes progresistas no cuente siempre con los votos de todos sus amigos políticos, merced á las personalidades que aun en una misma haudería se disputan el logro de sus mezquinas ambiciones. Dice que si el nombre de Espartero flota siempre por encima de las borrascas parlamentarias, tal conducta no está conforme con la práctica comun de los gobiernos representativos: que dar un voto de censura á todo un ministerio y exceptuar al presidente le parece ilógico y fuera de razon; y que declararse amigos de este y adularle haciéndole creer que es el único apoyo de la situacion y luego abandonarle en los trances supremos ó pasarse al enemigo con armas y bagages, es cosa digna de la mayor censura. No quiere con todo el *Genio* mayorías obedientes y sumisas sino una noble independencia en los diputados, pero entre la obediencia ciega y la anarquía hay un término medio que concilia los extremos. Es impropio que un diputado se convierta en un autómatas sin mas voluntad que la del Gobierno, pero es anti-patriótico suscitar cada dia conflictos parlamentarios esponiendo á la situacion á caer en manos de sus enemigos. Cree por último que el Gobierno necesita alguna mas energia y opina que el resultado de la sesion del 6 le habrá servido de saludable aviso, y concluye suplicando al *Palmesano*, dé las ideas que ha vertido con las cuales y las que sucesivamente vaya vertiendo podrá conocer su significacion política.

El *Balear* no trae cosa alguna.

Boletin comercial y marítimo.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS
DE MALLORCA.

El viernes 20 del corriente se despachará correo para Iviza á la una de la tarde. Palma 17 de junio de 1856.—Juan Bautista Lopez.

CAPITANIA DE ESTE PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 16.—De Gibraltar en 11 dias polacra Milagrosa, cap. Sorá, 4 pasajeros.

De Barcelona en 5 dias laud S. José, pat. Oliver.

De Cádiz en 10 dias polacra goleta Carmen, capitán Crespi, 5 pasajeros.

De Barcelona en 1 dia laud Trinidad, pat. Pujol.

De idem en 1 dia javeque S. Francisco, cap. Mesquida, 1 pasajero.

De Cuba en 50 dias polacra goleta Trinidad, capitán Benuasar.

Dia 17.—De Gottenburgo en 58 dias bergantín sueco Félix, de 172 ton., cap. Oloff Magnus Rotger, con 5 marineros y madera.

De Algeciras en 9 dias laud Nuestra Señora de la Luz, de 30 ton., su pat. José Esperes, con 8 marineros, hierro y efectos.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Dia 16.—Para Argel laud S. José, patron Oliver.

Para idem laud S. Cayetano, pat. Pujol.

AVISOS

VENTAS.—El dia 20 del actual á las ocho de la noche se rematarán en la plaza de Cort, si la postura acomoda, las casas zaguan, entresuelo y botigas sitas en esta ciudad, manzana 75, números 14, 15, 16 y 17 cuyas condiciones obran en poder del pregonero Francisco Tomas.

SANGUIJUELAS.—En el depósito situado en la plaza de Santa Eulalia, númº 27, se venden á cuatro cuartos una.

ALMONEDA.—Se hace de muebles y demas enseres de casa, en el entresuelo de la calle de la *Palleteria*, número 78, de la manzana 25, desde las diez á una de la mañana, y desde las tres á seis de la tarde.

VINOS CORDIALES.—Véndense de naranja, de cerezas y de melon á dos pesetas botella, en la calle de can Salas, número 31, todos los domingos, martes y juéves.



DILIGENCIA DE PALMA Á ARTÁ.

Salé de Palma los miércoles y sábados, y de Artá los lunes y juéves, siendo el precio doce sueldos, tanto de ida como de vuelta: tiene su posada en Palma, en el hostel de dicha villa, detras de Santa Eulalia, donde informarán preguntando por *Mosca* su conductor.

IMPRESA DE D. FELIPE GUASP,

EDITOR RESPONSABLE.